

Se pronuncian para que se esclarezca eliminación de 35 NOMs



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un boletín de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, como Presidenta de la **Comisión de Igualdad de Género** y Secretaria de la **Comisión Permanente de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública**, la diputada María Luisa Ojeda González se pronunció en tribuna para solicitar al Gobierno Federal que esclarezca la derogación de 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM).

En ese sentido, la representante popular indicó que la eliminación de dichas normas traerá consigo diversas consecuencias, al ser una violación a los derechos universales y constitucionales a la salud y protección de la salud;

como lo es, el acceder a todos los servicios de calidad, con oportunidad y asequibles a un diagnóstico médico oportuno y específico, tratamientos asequibles, oportunos, específicos y de calidad, repercutiendo directamente en el desarrollo de todos los procesos de la atención y práctica clínico médica.

Lo anterior, señaló Ojeda González, derivado de lo acontecido el pasado jueves primero 01 de junio del año en curso, donde en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF) se cancelaron sin explicación, **Normas Oficiales Mexicanas**, mejor conocidas por sus siglas como las NOMs-, destinadas a la prevención, el cuidado y los tratamientos de una multitud de condiciones de salud, entre las cuales se encuentran: las que afectan a la infancia como la NOM-009, la NOM-031; NOM 050- para el fomento, protección y apoyo a la lactancia materna; la NOM-014- SSA2-1994 y la NOM-041-SSA2-2011, que aplica para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cervical uterino y del cáncer de mama respectivamente.

Finalizó la legisladora al señalar que se trata de un *gobierno de las ocurrencias y ante la falta de explicaciones, tal parece que el ejercicio de la rendición de cuentas no ha sido, no es, ni será la bandera de quienes hoy nos representan*, concluyó el comunicado de prensa.